

DECRETO DE ALCALDÍA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	NÚMERO	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/egt.-		2015
Nº EXPEDIENTE:: SG/ PL/08//2.015			
ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 16-04-2015			

CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PLENO

Resolución nº 08/2015

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ordinaria del Pleno para el día 16 de abril de 2.015, a las 9:00 horas, (nueve horas), para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:


Punto 1º.- (047/2015).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2.015.

Punto 2º.- (048/2015).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Inadmisión del Recurso de Reposición interpuesto por Doña María Jesús Pariente Cornejo contra el acuerdo de Resolución del Convenio Urbanístico de Planeamiento suscrito con fecha 23 de octubre de 2.009, entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y D^a. M^a. Jesús Cornejo Contreras, Herederos de D. Francisco Pariente Luna y Pariente, S. A.”. Aprobación.

Punto 3º.- (049/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, relativa a “Revisión Plan General de Ordenación Urbanística del Municipio de Utrera. Resolución de Alegaciones. Tercera aprobación provisional y Aprobación Estudio de Impacto Ambiental”.

Código Seguro de verificación:3+IUy/IvVc+ErYt6oWFpFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	13/04/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	3+IUy/IvVc+ErYt6oWFpFA==		


3+IUy/IvVc+ErYt6oWFpFA==

Punto 4º.- (050/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, relativa a “Proyecto de Actuación para la Construcción de dos balsas de evaporación de efluentes industriales, en la finca sita en Polígono 3, Parcela 234, del T.M. de Utrera (Sevilla), con referencia catastral 41095A003002340000AW, promovido por la entidad “Manzanilla Olive, S.C.A. de 2º Grado”, con CIF nº F91897546”. Modificación Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria, de fecha doce de marzo de dos mil quince. Desestimar alegaciones. Aprobación.

Punto 5º.- (051/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a “Fijar la composición de la Mesa General Negociadora y Mesa de Negociación para aquellas cuestiones comunes al personal laboral y al personal funcionario”. Aprobación.

Punto 6º.- (052/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a “Modificar el acuerdo de Pleno de 2 de diciembre de 2004, de cesión de uso de terrenos en Paseo Maestro Juan Guerrero a la Hermandad de los Muchachos de Consolación y Real Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Utrera”. Aprobación.

Punto 7º.- (053/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a “Modificación expte. Nº 2, de Ordenanzas fiscales para 2015 números 19, 18, 15, 8, 13 y 27”. Aprobación Provisional.

Punto 8º.- (054/2015).- Propuesta de Alcaldía-Presidencia, relativa a “Felicitación individual y pública a distintos Agentes de la Policía Local”. Aprobación.

Punto 9º.- (055/2015).- Propuesta Corporativa, relativa a “Medidas contra artículo publicado en el mes de diciembre de 2014 por la revista Vía Marciala, titulado -El negocio del feminismo y la violencia de género-”. Aprobación.

Punto 10º.- (056/2015).- Moción del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, relativa a “Establecer un compromiso vinculante al Pleno y Grupos Políticos para la creación de partidas presupuestarias destinadas a fomento del empleo”. Aprobación.


Punto 11º.- (057/2015).- Asuntos Urgentes.

Punto 12º.- (058/2015).- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía correspondientes al mes de marzo desde el nº 2.290 al nº 2.501

Punto 13º.- (059/2015).- Ruegos y Preguntas.

Lo decreto y firmo en Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Alcalde-Presidente, Fdo.: Francisco Jiménez Morales.- Ante mí, El Secretario General- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:3+IUy/IvVc+ErYt6oWFpFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	13/04/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
	3+IUy/IvVc+ErYt6oWFpFA==		
			
3+IUy/IvVc+ErYt6oWFpFA==			